Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

ACLARACIÓN 02

Asunción, 04 marzo de 2014

Señores:

Presente

Ref: Licitación Pública Nacional N° 06/2014
"Adquisición de equipos informáticos, servidores, storage, router y otros" AD
REFERENDUM ID 266.624----------

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. a fin de remitir la Aclaración N° 02 al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación mencionada. La misma fue elaborada teniendo en cuenta las Notas N° 79, 84 y 89 de la Dirección de Informática del Ministerio Público.

CONSULTA

Ítem 4 - UPS (UNIDAD DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA) – 750VA
Si podemos ofertar en el referido ítem productos con Certificación ISO 9001:2000 y si la Certificaciones ISO 14001 y Energy Star son de carácter sustancial.

RESPUESTA

La certificación Energy Star será considerada opcional. Sin embargo con el fin de garantizar la calidad de los equipos a ser adquiridos además requerimos la certificación ISO 9001 y 14001 para los equipos. **Ver Adenda 3**

CONSULTA

Ítem 5 – Impresora Láser Monocromo

Solicitan que la memoria estándar sea de 64 MB o superior ¿podrán ofertarse equipos con una memoria desde 32Mb o superior?

RESPUESTA

Las características mínimas en cuanto a la memoria fueron determinadas de acuerdo a las prestaciones que se requieren en la institución actualmente, teniendo como referencia el tamaño de los documentos de texto enviados a la impresora, que en ocasiones están incluidas imágenes de gran volumen. Por tanto, no se podría reducir el requerimiento de memoria a un mínimo de 32 Mb. **Ver Adenda 3**

CONSULTA

Ítem 5 – Impresora Láser Monocromo

Solicitan procesador de 300 Mhz o superior ¿podrán ofertarse equipos desde 200Mhz de procesador o superior?

RESPUESTA

Se aceptarán impresoras de tipo láser monocromo con procesador de 295Mhz o superior. **Ver Adenda 4**

Econ. Guido F. Burgos F.
Director U.O.C.
Ministerio Público

ACLARACIÓN 02

CONSULTA

Ítem 10· Servidor TIPO 1 e ítem 11· Servidor TIPO 2

Requerimiento: Fueron solicitados 4 puertos USB, y uno de estos puertos debe ser USB de 3.0.
Consulta: Solicitamos que los USB 3.0 sea como puerto opcional, debido a que los equipos servidores poseen USB estándar de 2.0, y si se considera este punto podría estar excluyendo a varias marcas del mercado.

RESPUESTA

En relación al punto se aclara que el propósito de lo solicitado es contar con un puerto que permita la alta velocidad de transferencia de datos, el USB 3.0 es 10 veces más rápido que la del USB 2.0. Esto nos permitirá reducir el tiempo considerablemente en la transferencia de datos desde el servidor a dispositivos externos o viceversa. En base a lo expuesto anteriormente, mantenemos lo requerido en las especificaciones. Sin embargo se podría aceptar alternativamente equipos con puertos USB 3.0 mediante tarjetas de interface. **Ver Adenda 3**

CONSULTA

Ítem 12 - Storage
Requerimientos:
Solicitan soporte en RAID: controlado por hardware: 0, 1, 5, 6, 10, 50, 60. Solicitamos dejar como opcional los RAID tipo 50 y 60, que son composiciones de raid, y los mismos no son soportados por equipos del tipo requerido para este proyecto.

RESPUESTA

Pueden aceptarse RAID controlado por Hardware de 0, 1, 5, 6 y 10. **Ver Adenda 3**

CONSULTA

Ítem 12 - Storage

En el punto, Requerimientos Generales solicitan:
Servicio de expansión dinámica de capacidad, expansión dinámica de volumen, migración dinámica de nivel de Raid.
Monitoreo y administración de componentes, diagnostico, notificación de eventos e aislación de fallas.
Consulta: Solicitamos dejar estos puntos como para que cada fabricante indique como realizan esos servicios a fin de dejar más clarificado las funcionalidades del equipo ofrecido.

RESPUESTA

Las características de Expansión de Capacidad, Expansión de Volumen y Migración de Nivel de Raid no pueden ser opcionales, lo que se podría considerar opcional es que estas características sean dinámicas. La característica de "aislación de fallas" será considerada opcional. **Ver Adenda 3**

CONSULTA

Ítem 5 - impresora láser monocromo si se podrá aceptar un procesador con una capacidad de procesador de impresión de 295 Mhz, atendiendo a la poca diferencia entre lo solicitado en el PBC (300 Mhz), pero con mayor capacidad de Memoria RAM. A fin de dar mayor oportunidad a los oferentes.

RESPUESTA

Se aceptarán impresoras de tipo láser monocromo con procesador de 295Mhz o superior. **Ver Adenda 4**

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

ACLARACIÓN 02

CONSULTA

Consultamos, si se puede ofertar equipos multifuncionales o solamente podrán ser ofertadas impresoras como se solicita en el PBC.

RESPUESTA

Requerimos de Impresoras Láser Monocromo tal como se solicita en el PBC.

CONSULTA

Ítem 1, Computadoras personales:
Con respecto a al requerimiento de la ranura PCI la convocante respondió:
"La razón de solicitar ranuras de expansión del tipo PCI obedece a que aún contamos con dispositivos diseñados bajo dicho estándar ya modo de seguir utilizándolos sin tener que desecharlos se requiere el mínimo de una ranura PCI. En base a lo expuesto anteriormente, mantenemos lo requerido en las especificaciones."

Teniendo en cuenta que la ranura tipo PCI es una tecnología obsoleta, que las plaquetas fabricadas con esa tecnología ya carecen de soporte, el hecho de que el equipo tenga una ranura de dicho tipo no asegura la compatibilidad del driver de los dispositivos mencionados por la convocante con los nuevos sistemas operativos ya preinstalados en los equipos a adquirir y además considerando inconvenientes como el pequeño ancho de banda y baja velocidad requerirían una mayor cantidad de memoria RAM para que los procesos se ejecuten adecuadamente lo cual interferiría con el desempeño de una computadora de última generación, solicitamos respetuosamente aclarar el tipo de tarjetas PCI que la convocante posee así como las funciones de las mismas, de manera de proveer tarjetas tipo PCI-Express con la misma funcionalidad.

RESPUESTA

Las tarjetas de tipo PCI con que contamos en su mayoría corresponden a tarjetas de red inalámbricas. En el caso de que los equipos a ser proveídos no cuenten con ranuras de expansión de tipo PCI y a fin de garantizar el acceso a recursos de red institucionales; se deberá proveer de tarjetas tipo PCI-Express con las siguientes características:

TARJETA DE RED INALÁMBRICA INTERNA PARA COMPUTADORAS PERSONALES	
Características	**Descripción Técnica Solicitada**
Tipo de interfaz:	PCI-Express
Radio Data rates:	108/54/48/36/24/18/12/9/6/11/5.5/3/2/1Mbps (Auto Rate Sensing). Los modos 3/6 y 9 pueden ser considerados opcionales.
Protocolos y Estándares:	IEEE 802.11 b/g (/n opcional).
Antena Incorporada:	Dual Band b/g.
Media Access Protocol:	CSMA/CA.
Radio Approvals:	FCC y CE.
Encriptación:	WEP, WPA, AES, WPA2.
Autenticación:	Mecanismo de autenticación por MAC Address compatible con 802.1x y la plataforma existente.
Rango de frecuencia:	2.4Ghz a 5Ghz como mínimo.
Compatibilidad	Debe ser compatible con equipos del ÍTEM 1 - COMPUTADORAS PERSONALES.

Ver Adenda 4

CONSULTA

HP es el primer fabricante en incorporar los puertos USB 3.0 en un servidor de la línea HP Proliant modelo DL320e gen8 en Octubre de 2013, eso hace que prácticamente sea el único fabricante que ofrece esos USB 3.0 integrado. El uso de los puertos USB de un servidor se limita generalmente a: 1) conexión de un dispositivo de CD/DVD/HDD externo para arranque del servidor en caso de problemas con el sistema operativo, 2) para la aplicación de patches/ upgrades/ updates, 3) para el uso de token electrónicos de seguridad, 4) para la conexión de hardware accesorio.

No consideramos indispensable el uso de USB 3.0 para ninguna de estas tareas, ya que son realizadas de manera eficiente con el USB 2.0. Generalmente, por razones de seguridad, no se permite la conexión de dispositivos de almacenamiento (Pen Drives - CD/DVD writers, HDD's) para la extracción directa de archivos o la inserción directa

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

de archivos del o al servidor. Especialmente en este caso, que es una Institución Pública dentro del área de Seguridad donde manejan informaciones altamente confidenciales.

Las buenas prácticas de seguridad de la información no aconsejan conectar dispositivos móviles o portables a los servidores debido a la posibilidad de fuga de información, cambio de la información y/o contaminación por virus informáticos.
Por lo tanto, solicitamos respetuosamente, que se acepten en la oferta equipos servidores con sólo puertos USB 2.0.

RESPUESTA

En la respuesta anterior sobre el punto, aparte de exponer el porqué del requerimiento se brindó la posibilidad de presentar equipos con Puerto USB 3.0 por medio de tarjetas de interface. Para este fin inclusive puede ser utilizado una de las ranuras de expansión solicitadas en el PBC. **Ver Adenda 3**

CONSULTA

Para el ítem 13, Access Point:
Donde dice:
Antenas: 2.4 Ghz: 7 dBi o superior y 5 Ghz: 7 dBi o superior
Se aceptarán opcionalmente equipos con antenas de 6dBi o superior en ambas bandas de frecuencia con dos antenas. El Access point debe operar con ambas antenas simultáneamente.
Solicitamos sean aceptados Access Points con ganancia de 3dBi para la banda de 2.4 GHz y un 4 dBi para la banda de 5 GHz, teniendo en cuenta la recomendación de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) que la ganancia de antenas omnidireccionales para interiores no deben sobrepasar los 6 dBi de ganancia.

RESPUESTA

Debido a las prestaciones que necesitamos tengan los equipos, se aceptarán equipos con antenas hasta un mínimo de 5dBi en ambas bandas de frecuencia con dos antenas. El Access point debe operar con ambas antenas simultáneamente. **Ver Adenda 4**

CONSULTA

Ítem 13. Access Point. A fin de mejorar el nivel de calidad en cuanto a resistencia y durabilidad de los equipos ofertados en el presente ítem. Solicitamos entre las certificaciones que se requiera Protección de Clase 67 (Protección fuerte contra el polvo sumado a protección contra agua) IP-67.

RESPUESTA

La certificación IP-67 será considerada opcional. **Ver Adenda 4**

CONSULTA

En las especificaciones técnicas del ITEM 5 IMPRESORA LASER MONOCROMO solicitan "Capacidad de Bandeja: 1 (una) con capacidad para 200 hojas o superior", pero no vemos que se especifique la capacidad de la bandeja multipropósito, que viene en forma estándar para todas las impresoras. Consultamos si la bandeja multipropósito debe tener una capacidad de 100 hojas como mínimo. Favor Responder.

RESPUESTA

En las especificaciones del presente ítem ya están detalladas las características principales y mínimas que se requieren

.

Atentamente,

Econ. Guido F. Furgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público